

# EL DIARIO PALENTINO

Órgano de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS AVISADO Y DE MAS CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Capital: un mes . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . 3  
Número suelto 5 céntimos

Sábado 29 de Septiembre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hilos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.329

## CARTA DE MADRID

Septiembre 28.

Sr. Director:

El optimismo ministerial se mantiene en plenitud todavía. Ayer, ministeriales significados señalaban como un éxito político de su jefe el señor Dato, la publicación de la nota oficiosa que sin poderse comentar, ha comentado admirablemente el periódico «La Mañana», encabezándola con el título harto expresivo de «Aclaraciones ociosas que se consideran necesarias». Hablemos sin pasión. Se equivocan a nuestro juicio, quienes aseguran que la publicación de esa nota es una grandísima habilidad de Gobierno.

Anteayer, el señor Dato decía: En las conferencias que venimos celebrando con el capitán general de Cataluña se trata de acoplamiento de las reformas militares del marqués de Estella, relativas a aumento de artillería y de otros extremos de reorganización del ejército. Y de buenas a primeras ayer se sale el presidente dando esa nota que también ha calificado «La Mañana». De la que resulta que no se había tratado de lo que Dato expresara el día anterior. Ya antes habíase deslizado en algunos diarios una expresa información de marcado carácter oficioso también, que nos orientó a los que estábamos iniciados en lo que viene sucediendo. Decía esa nota que el capitán general de Cataluña, no había venido a Madrid llamado por el Gobierno, sino que había sido el propio general quien telegrafió que necesitaba venir a Madrid para arreglar una cuestión urgente.

Resulta pues que el Gobierno—el Gobierno no queremos decir porque acaso no estuviera bien dicho—se observa que la nota oficiosa dice que causará igual competencia el conocimiento de la actitud de los militares respetuosos con las leyes todas a la opinión pública como nos la causó al ministro de la Guerra y a mí (Dato),—ha hecho suya la manifestación de que el Ejército se sentía con razón molestado de esta campaña atribuyéndole ciertas actitudes que no son efectivamente sentidas por él, pero rebuque entrar en la consideración de que es él quien habla dándose ocasión a esa creencia.

Muchos creen que esta nota del presidente del Consejo no satisfará y que la cuestión queda de este modo agraviada.

Ayer se habló de que el general Marina, por consecuencia de todo esto, había dimitido la capitánía general de Cataluña, pero Dato lo desmintió de modo terminante, diciendo cuando se lo contaron ¡Qué disparate!

Sigue la situación, pues, enmarañada y embarazosa. Se anuncian acontecimientos políticos. Y el Gobierno que se declaró protestando de que se atribuya al Ejército el deseo de mantener el estado excepcional que en efecto no desea insiste en mantenerlo todavía.

Es una situación extraña y en caso raro el de un Gobierno que persiste en la intención de vivir en monólogo, manteniendo una censura que priva de tener publicidad a los turnos en contra.

Muchos creen que cuando la censura se levante el Gobierno no podrá vivir.

Se hacen muchas cabezas sobre la solución que pueda tener este problema político harto sustancial y árduo hasta límites imponderables.

M.

## Leyendas y tradiciones

II

Posee la leyenda un alto privilegio educativo. Las de guerras sirven para encender el patriotismo en el alma de los muchachos. Junto a la chimenea de la cocina lugareña describe el abuelo a los nietos sus hazas de mozo en la guerra con los moros, mientras los niños crujen al arder retorciéndose en sierpes luminosas. Al amor de la lumbre, los niños escuchan embelesados estas narraciones que excitan su afán de ser mayores para emular las proezas juveniles del anciano. En las noches apacibles y silentes del estío escrutan la seda azul del firmamento y contemplan el surco calizo por donde cuentan que el apóstol Santiago corrió a combatir a los infieles.

Podéis tener la evidencia de que si el general Prim abandonara su sepulcro, millares de niños y de jóvenes se alistarían como soldados voluntarios en su ejército. La figura del héroe caudillo catalán se conserva envuelta en leyenda de oro en la memoria de casi todos los españoles. Muy contados serán los muchachos que no hayan jugado a los moros y cristianos en sus ratos de asueto. Las estampas conmemorativas de la guerra de Africa en las que aparece Prim cabalgando en soberbio potrero sobre suelo cubierto de cadáveres enemigos, producen una impresión belicosa en el ánimo de los pequeños.

Yo he desempeñado muchas veces en mi infancia el papel de Prim, luchando denodadamente contra compañeros que se tizaban la cara con un corcho ahumado para dar más autenticidad a su condición musu mana. Muy dignamente tocado con un ros de cartón y esgrimiendo un sable de madera forrada con platilla del chocolate, he dirigido batallas encarnizadas. Sin ningún conocimiento táctico he dado cargas a la bayoneta para apoderarme de porterías y montones de arena y he desplegado magníficas aptitudes militares para desalojar a los del turbante de sus posiciones de enemigo de la calle o de sus atrincheramientos en los bancos de los paseos. En el rigor de la pelea, cuando los combates adquirían su más recia sublimidad épica, he rayado casi en héroe.

Dentro de mi pecho infantil bullía el alma brava del general Prim trasgada a mi cuerpo desde los cromos conmemorativos por obra y gracia de un fenómeno de transmisión espiritual.

ALBERTO CAMBA

Madrid, Septiembre, 1917.

## GUERRA EUROPEA

### Resumen diario de las operaciones

Los alemanes no han vuelto a atacar en Flandes donde las tropas británicas siguen fortificándose a las posiciones recientemente conquistadas.

En los demás frentes solo hay ataques alemanes con facilidad rechazados por los aliados.

En el Aisne las tropas de Hindenburg atacaron al Sur del Arbol del Gerny y entre las Casamatas y la meseta de California siendo detenidas por el fuego enemigo y regresando a sus posiciones con grandes pérdidas.

Fracasaron igualmente unos golpes de mano intentados por los alemanes en la orilla derecha del Mosa (región de Beaumont) y a orillas del Linge (Alsacia).

En varios puntos del Trentino y de los Alpes Julianos fueron rechazados también varios ataques austriacos.

Los aviadores italianos han lanzado 50 toneladas de bombas sobre las instalaciones ferroviarias de Carhova y de Dottogliano.

Se nota gran actividad en la escuadra alemana del Báltico.

Los rusos han impedido con su fuego que penetren algunos barcos en sus aguas.

También reina animación en la costa de Curlandia y en el golfo de Riga.

## PARADOJAS

### La lepra

La real orden publicada en la «Gaceta» produce alguna inquietud. ¿Aumentará la lepra en España? La disposición es ésta: Se distribuyen cien mil pesetas entre las leproserías de Granada, Santiago, Las Palmas y Fontanelle a condición de aumentar cada una de ellas el número de plazas de leprosos que cuidar. Se crean además unas oficinas.

Esto es muy humanitario. Apedrear o quemar vivos o hundirlos en alta mar por bandadas, como se hacía antiguamente con los leprosos, es cosa que no se estilaba. El cristianismo (¡San Lázaro bendito!) templó la crueldad de los hombres con los infelices apesadumados, y la ciencia, haciéndoles comprender más tarde lo innecesario de un excesivo terror, completó la obra de piedad evangélica.

Pero, ¿basta escurrir al leproso, tener lástima de él y procurar su curación? ¿No sería mejor extinguir la peste?

Se votó la consignación para combatir la lepra. Basta para ello combatir, aliviar a los leprosos, que deben de aumentar, pues no son suficientes las consignaciones provinciales y de fundación particular?

Si gastamos un millón de pesetas anuales en sostener esas leproserías, ¿no sería mejor gastar diez o veinte de una vez, en medidas de higiene, saneamiento y extinción y saneamiento?

No es de mi competencia precisar los medios conducentes a lograrlo. Pero si quisiera dar alguna razón demostrativa de que, queriéndolo, podría lograrse.

Desde luego hay ésta, de carácter general, que ninguna enfermedad de peste infecciosa resiste a los medios modernos de extinción. Recordemos lo de la fiebra amarilla en Cuba. O seremos lo ocurrido con el mismo cólera morbo asiático en Europa.

Anotemos la singularidad de que la más terrible de las guerras conocidas, la actual, no ha sido causa de grandes pestes en los campos inmensos de batalla.

¿Cómo no ha de ser posible extinguir la lepra, localizada en reducidísimas extensiones del territorio español?

En primer lugar la lepra no es originaria de nuestro país. Miles de años vivió la península sin conocerla. Es oriunda de países cálidos y pantanosos: las orillas del Nilo, en Siria y Arabia, las costas del mar Negro.

Parece ser que pocos años antes de la era cristiana, al regresar de Siria y Egipto los ejércitos del gran Pompeyo, la importaron a Europa, extendiéndose en Italia, España, Francia y hasta en países septentrionales como Noruega. Aclimatados en todos ellos durante la Edad Media, tiempos de suciedad; pero los modernos lo han sido de reacción sanitaria e higiénica.

La lepra ha desaparecido de toda la Europa septentrional y central. Salvo en el bajo Oriente, en los países de su cuna, y salvo, creo, en algunas regiones de Italia, sólo España mantiene estos pequeños focos de infección.

Y digo yo: si la lepra no es propia de nuestro clima y de nuestro suelo, si Francia y otros países lograron extirpar el mal hace tiempo, ¿por qué razón ha de sernos imposible a nosotros alcanzar el mismo resultado?

Por eso afirmo que es preciso tomarse más en serio el problema. Combatir la lepra, cosa algo distinta que combatir a los leprosos. Batida aquella no habrá leprosos que combatir. Y aunque ello implique la desaparición de oficinas y leproserías que constituyen con *modus vivendi* para unos centenares de españoles, no creo que en su obsequio y consideración debamos desistir del empeño.

En todo caso, emplead esas gentes en otros menesteres, que no fagan en España, tan honrosos y caritativos como este, cuya subsistencia mejor se pueda justificar.

MAX

## Carnet de modas

El verano termina, y empiezan a hacer su aparición los *toilettes* adecuados para los días frescos del otoño. Es preciso convenir en que la fantasía de los modistos, lejos de decaer, parece ganar en fecundidad y fauna. Los modelos que se ven de trajes de entre tiempo, son, en verdad, de una elegancia y originalidad encantadoras.

Tenemos, por ejemplo, un traje de velo de algodón malva, con largo *mastru* de Burbura violeta prelado, guarnecido con cuello y bocamangas nutria; un cinturón alto bordado rodea el abrigo.

El conjunto, que se completa con sombrero de fieltro blanco, guarnecido con terciopelo precioso.

Otro modelo que llama mucho la atención es un vestido de tela ciclamen con abrigo corto de *diarsabure*, tricot blanco, guarnecido con cuello, bocamangas y bolsillos de tejido a cuadros azules y blancos; el cinturón de tejido blanco. El sombrero es de paja y fieltro blancos con adornos de terciopelo ciclamen.

Destaca también entre los modelos más originales y más celebrados: un *manteau* largo de terciopelo de lana color limón, adornado con un gran cuello que puede cerrarse completamente; en el bajo de las mangas lleva una banda de terciopelo negro sujeta mediante ligeros bordados negros.

El vestido para debajo es de crepón blanco. Completa la *toilette* un *amplo* *sorto* *de* *paño* *de* *color* *negro* *de* *ancha* *cinta* *negra*, cuyos extremos vienen desde atrás a anudarse en el cuello.

Queremos ahora decir algo de *toilettes* infantiles. El abrigo va siendo indispensable y es preciso que el vestido sea adecuado para llevarlo. Los modelos son variadísimos y de mucho gusto casi todos.

Uno de los preferidos es un precioso abrigo para niños de cuatro años en adelante. Las mangas son amplias abajo y con vueltas. El cuello es una sencilla banda de tejido que se hará más o menos alta. La guarnición es un fino bordado, un *soutache* o simplemente un ribete de tejido.

Fínísimo resulta también otro modelo que consiste en un precioso vestido acompañado de un pequeño *paletot*. Es para niños de dos a seis o siete años.

El vestido puede hacerse de lana más o menos gruesa; de seda ligera; terciopelo de tonos claros; el *paletot* de lana, tricot de lana o seda, cuyos recortes podrían servir para guarnecer el bajo del vestido y del cuello. La espalda lisa y los delanteros rectos. En el tricot o tejido se dejan aberturas para el paso de una cinta de terciopelo negro.

Hay un modelo estilo *delantal* que conviene a todas las niñas y aun a muchachas muy crecidas, por lo admirablemente que sientan. Se hace de tejido liso, ligero, seda, velo de seda, muselina de algodón, tafetán, etc.

Sabina de Beaucour

París, Septiembre de 1917.

## Información general

### CASTILLA LA NUEVA

SANTANDER.—Pruebas de un biplano español.—El aviador señor Pombo se elevó anoche sobre la población pilotando un aparato construido en Santander con arreglo a proyectos de un ingeniero español, que ha introducido algunas modificaciones que tienden a dar mayor estabilidad a los biplanos.

La prueba, que se hizo a gran altura y con una velocidad de 170 kilómetros por hora, dió un magnífico resultado.

El señor Pombo se propone hacer sobre este aparato un extenso vuelo, llegando, a ser posible, hasta Madrid sin hacer etapas en el camino.

Accidente automovilista.—Ha ocurrido un desgraciado accidente automovilista en el punto denominado Rezamán, lugar situado entre Mioño y Castro Urdiales.

El automóvil que era de la matrícula de Bilbao iba ocupado por su propietario don Miguel Unzaga; chocó contra un árbol, quedando destrozado completamente.

El propietario fué extraído de entre los restos del coche y llevado a la casa del médico don Juan José Modena.

Tan graves eran las lesiones sufridas por el señor Unzaga, que a pesar de los esfuerzos de la ciencia falleció inmediatamente.

### CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Crimen y suicidio.—En el Prado, a la entrada de la calle de Huertas, se ha desarrollado un sangriento suceso.

Un modesto funcionario del Ayuntamiento ha asesinado a una mujer, tratando luego de suicidarse con la misma arma.

Un atropello.—En la calle Ancha de San Bernardo ha sido atropellado por un automóvil de la matrícula de Madrid, con el número 3030, Rafael Cembrano.

Ha sufrido lesiones tan graves que ha fallecido en el Hospital de la Princesa.

El conductor, Agustín Colina Vega, se encuentra en el Hospital de la Princesa, en un estado puesto a disposición del Juzgado de guerra.

### VASCONGADAS

BILBAO.—Desgracias.—En un garage recibió ayer tarde un fuerte golpe con una manivela el mecánico José Luis Bilbao, resultando con una fuerte contusión y la fractura del antebrazo derecho.

Fuó curado de primera intención en la casa de Socorro del Ensanche.

La lesión se calificó de grave.

### CATALUÑA

BARCELONA.—Taberneros a la cárcel.—Debido a las intoxicaciones producidas por el alcohol, han ingresado en la cárcel los taberneros Manuel Sabia Ramón y Domingo Seiaste.

El primero tenía oculto en la taberna un gran bidón de alcohol.

Asegúrase que mañana serán encarcelados unos veinte vecinos de una aldea cercana que conservan alcohol.

Vapor italiano encallado.—Cerca de San Felú de Guixols encalló ayer tarde el vapor italiano «Coitano», de 5000 toneladas, que navegaba de Nueva York a Génova con cargamento de carbón.

Siete barcas más que iban en convoy practican los trabajos de salvamento del vapor.

### LEVANTE

CASTELLÓN.—La falta de yute.—La falta de yute está creando un grave conflicto a la industria alpargatera que, al suspender la fabricación, deja sin trabajo a numerosos obreros.

Ya han comenzado los despidos; pero si antes de quince días no se recibe yute, el número de desocupados alcanzará una cifra alarmante.

Será una calamidad más que añadir a las que han determinado la escasa exportación de la naranja y otras causasará ogas.

## EXTRANJERO

Otra sublevación.—De Pekín dicen que la guarnición del Puerto de Lening, Hunan meridional, se ha declarado independiente.

La sublevación fué fomentada por los sudistas, que intentaron apoderarse

## SALON NOVEDADES

No deje usted de leer el anuncio que se publica en la 4.ª plana de este número.



de Hunan, cuyo Gobierno se confió recientemente a un general del Norte. Las tropas de Kun si se dirigen hacia el Norte para ayudar a los rebeldes.



Pero qué cosas se dicen

Los muñecos aman.—Los muñecos lloran.—Los muñecos ríen.

Antes la canción de moda en talleres y cocinas, era aquella de agua que no has de beber, dejala correr, dejala, dejala.

Hoy es otro schotis, que el conocido compositor Juan Martínez Abades, tuvo la inspiración de lanzar al público y del cual la Goyita hizo una creación. Amor de muñecos.

Dichas canciones dicen: que también los muñecos aman, que lloran, que ríen, y hay niñas de corazón tan sensible, que se lo creen a pies juntillas, y algunas las cantan con tanto apasionamiento, que se las ve deslizar por sus mofletes, carrillos o mejillas, los grímones del tamaño de una bola de billar.

Distingue mofletes, carrillos ó mejillas, porque según donde se cantan y quienes las cantan son adecuadas cada uno de dichos nombres.

Cuando lo canta la Robustiana, fragratriz de tercer orden, entonces su lágrima se la verá correr por sus colorados y agrietados mofletes.

Que es cantado por la Barbarita, en un taller de mantas de la fábrica de Ortega y Suazo, entonces, es apropiado el de carrillo.

Pero cuando lo canta la pensionista, la huérfana de un oficial cuátero, sentada delante del bastidor, donde borda con gran primor y esmero un canesú, la espiritual Margot, entonces el de mejilla es el que corresponde.

Pero ¿por qué se crearán las muchachas tales cosas?

No hay que espiritualizar hasta tal extremo, niñas queridas.

Los muñecos ni aman, ni lloran, ni ríen.

Esos son amados por los niños, cuando les ven expuestos en los escaparates hasta el momento en que sus papaitos, por darles gusto, se les compran y sacian su capricho al tenerles entre sus manos, les miran con atención diez minutos, y después su pensamiento es romperlos, viendo lo que tienen por dentro.

Los muñecos parece que ríen, si el decorador, si el pintor así lo ha querido, dándole tal expresión. Los hay que demuestran padecer escarlatina, tífus y algunos ictericia.

Los niños son los que lloran cuando se les antoja alguno de los muñecos, y sus padres, bien por ser duros de corazón o por hallarse en la mayor inopia no se les compran. No hay que extrañar que os parezca?

En cambio, os voy a decir lo que acabo de leer, lo que M. Briere, miembro de la Sociedad de aclimatación (Francia) ha hecho notar a los zoólogos, y es confirmado por M. Bordier.

El canto de los ratones.

Dice así (traducción literal):

Hasta ahora el ratón, este encantador y menudo parásito de nuestras habitaciones, había sido considerado como un animal prudente y silencioso. Pues no es así, es un animal canoro, aún más, es melómano, y se reúne con sus compañeros, cogéneros, para organizar verdaderos conciertos.

Bordier en Saint Michel sur Heron (Vendée), oyó con varios testigos cantar ratones. Estos cantos fueron tomados al principio por silbidos de reptiles; pero provenían del interior de un mueble viejo que contenía ratones.

Los cantos empezaban por la tarde, a la puesta del sol.

Los herrajes de tal mueble fueron engrasados y las maderas frotadas con jabón seco, a fin de poderles abrir súbitamente y sin ruido. Hecho esto, se vieron los gorgoros de la garganta de un ratón, quien hacía oír un canto semejante al de un reyezuelo, alargando su hocico hacia el aire como un perro cuando ladra.

Mr. Bordier pudo coger este ratón con la mano, pero se le escapó porque lo apretó poco.

Los cantos siguieron durante aquella noche y las sucesivas.

Tal canto no podía ser atribuido al de algún pájaro, porque no les había en la vecindad.

Por otra parte, el Doctor Briere ha asistido a un verdadero concierto de ratones. Los diminutos animales ocultos en un antiguo mueble modularon juntos sus canciones, cada uno daba entonaciones distintas.

Según esto, bien pronto vamos a ver elevarse al ratón a la categoría de pájaro de adorno y disputándose con el jilguero o canario un sitio en las doradas jaulas que adornan nuestras casas.

Creo, y como yo vosotros, que aun cuando tales conciertos no les dieran en sitio oculto, jamás se les ocurriría darles ante un público compuesto de mininos.

Esto lo firma Et Leroux. Mucho más factible es que lo que dice Abades en sus bonitas canciones, y sin embargo no lo creéis. Pues habéis de saber que yo tampoco ¡Qué cosas se dicen! Ganas de pasar el tiempo en algo.

RACORNI

ASUNTOS LOCALES

Las subsistencias y la luz

En la sesión que ayer celebró la Corporación municipal, aunque no acudió público ni concejales de la minoría, a quien por lo visto gusta la obscuridad para celebrar las sesiones, se trataron dos asuntos importantes, el uno iniciado por el señor Ortega acerca de la posibilidad de que falten algunos artículos más necesarios para la subsistencia, debido a la desorganización de las líneas férreas, y el otro asunto relacionado con la terminación del contrato de la luz eléctrica, oportunamente recordado por el alcalde señor Martínez Azcoitia.

El señor Ortega, después de exponer atinadamente y con sobra de argumentos el peligro de que lleguen a faltar algunos artículos, requirió al señor Alcalde, como vocal de la Junta provincial de Subsistencias, a que ésta tome las oportunas medidas que eviten el grave conflicto que tal falta originaría, llamando la atención del Gobierno para que obigue a la Compañía de ferrocarriles a normalizar el transporte de mercancías, que es la causa de la escasez de éstas.

El señor Martínez de Azcoitia, ofreció atender el ruego del señor Ortega, y nosotros así lo esperamos de quien no necesita excitaciones para laborar por el bien de Palencia, porque su amor a esta bien lo ha demostrado, y porque nos consta, atiende todo cuanto es beneficioso sin fijarse para nada de quien parte la iniciativa si cree que debe ser atendida y factible de realizar, porque hay muchas que ni siquiera merecen ser leídas, porque se malgasta un tiempo muy precioso.

El otro asunto lo constituyó una proposición presentada por el señor Martínez de Azcoitia, en la que éste recuerda que terminando en 1919 el contrato de alumbrado eléctrico, con la Sociedad que le viene suministrando, es conveniente que por la Comisión de policía urbana se estudie lo que sea más beneficioso para la ciudad, acerca de la renovación del contrato.

El alcalde, como autor de la proposición, apoyó ésta en términos que requirió de la citada Comisión la necesidad de ocuparse urgentemente del asunto para tenerle definitivamente resuelto al acercarse la terminación

del contrato actual y poder con tiempo resolver lo que más convenga a los intereses del erario público y del vecindario en general.

Ni a éste ni a nosotros se nos aculta la importancia que tiene la proposición presentada por el alcalde señor Martínez de Azcoitia, y esa misma importancia la reconocerán seguramente los señores que componen la Comisión de Policía urbana, los cuales dedicarán todo su buen deseo para armonizar los intereses de la ciudad con los de la Electricidad Popular que hoy suministra el servicio de alumbrado eléctrico; y una vez que la Comisión haya estudiado como merece tan importante asunto, lo someta a discusión de la Corporación en pleno, para que ésta resuelva lo que más convenga al erario municipal.

Por nuestra parte no queremos emitir juicio ninguno. Tanto en la comisión, como en el Ayuntamiento, personas forman una y otra obligadas a estudiar el asunto con el interés que merece para darle una solución favorable a las áreas municipales.

Cuando está solución sea conocida, y antes que recaiga acuerdo en firme, nos ocuparemos de ella, si no la juzgásemos favorable a la ciudad, porque no debemos olvidar que Palencia es la población más castigada en cuanto al alumbrado público y particular se refiere, por consecuencia de un contrato que lesiona los intereses del erario y de los vecinos y esto no debe de repetirse, porque antes debe meditarlo bien la resolución y ahora es el tiempo oportuno para hacerlo.

Los dos asuntos de que tan a la ligera nos ocupamos, tienen una gran importancia para la vida de nuestro pueblo, y se han llevado a sesión, sin público; pero no ha hecho falta que éste acuda, porque la prensa lleva a su conocimiento aquello que le interesa, pues la chismografía de los concejales y los dimes y diretes a que dan lugar los apasionamientos políticos, vale más que no se conozcan, porque no sirven más que para solazarse los jaleadores de quienes antes mangoneaban a su antojo la administración del pueblo en las sombras de la noche, cuando tan hermosa es la luz del día, en que ahora tienen lugar las sesiones.

El robo del Domingo Detención de los autores

Merced a las acertadas gestiones llevadas a cabo por la policía de esta capital, obediendo órdenes de su jefe señor Escribano, y hábilmente secundada por la policía de Medina del Campo, hoy han ingresado en la cárcel de esta ciudad, convictos y confesos de su delito, los autores del robo que como recordarán nuestros lectores, se cometió el pasado domingo en casa del vecino de esta ciudad, don Ramón Gómez, calle Mayor Principal, número, 108, y de cuyo robo dimos extensa cuenta.

La detención de los autores se ha llevado a cabo en Medina del Campo, por la policía de aquella estación, donde oportunamente la de esta ciudad había dado cuenta del robo, interesando además la busca y captura de los autores.

Son éstos Luis Albert Gómez, de 53 años y natural de Hendaya y José Sánchez Díaz, de 26, y natural de Segovia. Ambos fueron detenidos en la referida localidad por sospechosos, y al ser registrados, a uno de ellos se le encontraron varias alhajas, siendo esto cau-

sa de que, sospechando fueran los autores del robo en esta ciudad cometido, aquella policía telegrafaría a Palencia, de donde rápidamente salió con dirección a Medina el señor Escribano, acompañado de los agentes de vigilancia señores García y Fernández.

Los detenidos, según parece habían ocultado hábilmente ante el juez de Medina la procedencia de las alhajas y dinero en metálico, pero no obstante aquél había decretado su prisión hasta que se comprobara la verdad de sus manifestaciones.

Llegado el jefe de la policía de esta capital a Medina, se sometió a los detenidos a un nuevo interrogatorio, pudiendo entonces comprobarse su participación en el robo, pues declararon que el domingo llegaron a esta ciudad a las cuatro de la tarde, y tras breves momentos procedieron a llevar a cabo su intento, realizado el cual, se dirigieron a pie a Medina llegando el día antes de su detención.

Ambos han sufrido ya varias condenas por distintos delitos.

Una vez convictos y confesos del robo, los detenidos han sido conducidos a esta ciudad, donde llegaron esta mañana ingresando en la cárcel a disposición del juez de Instrucción,

Sorteo de obligaciones

Esta mañana a las doce se ha verificado en el Ayuntamiento el sorteo para la amortización de obligaciones del empréstito municipal, habiendo correspondido a los números 614, 456, 352, 68, 945, 993, 30, 862, 207, 748, 417, 1144, 311 y 167.

Salón Novedades

Para inaugurar mañana la temporada, la empresa ha fijado unos precios reducidísimos como puede V. ver en 4.ª plana

NOTICIAS

Sábemos que ha terminado con brillante aprovechamiento la carrera de profesora de piano la simpática señorita Ernestina Rampa, hija de nuestro muy querido amigo don Pedro.

Felicítamola muy de veras, así como a su padre, hermanas y distinguida profesora.

El Gobierno civil de Santander ha enviado al de esta provincia los resguardos de la Caja de Depósitos que han servido de garantía a las proposiciones presentadas en este Gobierno y que no han sido aceptadas en la subasta verificada para el empleo de piedra en la carretera de Ermita de Peñaastillo a Santander.

El lunes, primero de Octubre, tendrá lugar a las doce de la mañana en el Instituto general y Técnico de esta capital la apertura del curso académico de 1910 a 1918.

Por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, han sido nombrados peritos en representación de la Administración para que resuelvan en el expediente de expropiación forzosa para ocupar terrenos en el término municipal de esta ciudad, para la construcción de la Acequia de Palencia, el ayudante de Obras Públicas jubilado don Antonio Mañas y Villalobón, ha sido nombrado el arquitecto don José Aveino Díaz.

La Asociación de corresponsales de guerra ha celebrado una Asamblea general, a la cual han asistido los representantes de los principales periódicos de los países neutrales y aliados, con objeto de aprobar sus Estatutos y de elegir los miembros de su Junta directiva, habiendo sido nombrado presidente el ilustre cronista español B. Gómez Carrillo.

Dónde cayó el bólide

Aunque algo tarde, se van completando las noticias cerca del bólide que días pasados causó la admiración de gran parte de España.

En todos los pueblos de Aragón próximos al Moncayo percibiéronse perfectamente las explosiones del bólide, que fueron tres, casi simultáneas las dos últimas.

Como el tiempo transcurrido desde que se percibió la luz hasta que se oyó el primer estampido fué de unos tres minutos, recordando que el ruido corre a razón de 340 metros por segundo, resulta que la explosión se verificó a unos 61 kilómetros del suelo.

Los trozos de bólide, a juzgar por la situación de los distintos puntos desde donde se oyeron las explosiones, debieron caer en el macizo montañoso del Moncayo.

La gran altura por donde corrió el bólide explica que éste se viera desde Almería, según referencias directas de quien lo observó en aquella distante región.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal, en el paseo del Salón, a las siete y media de la noche:

«Fifre uche», marcha de fifres, Déplace; «Sarita», polka, Q. reip; «Sur la montagne», valse, K. ulick; «Corazón mio», gavota, P. Lirk; «Congreso feminista», jota, Valverde; «Fignolote», marcha de fifres, Déplace.

Para el lunes han sido puestas al pago en esta Delegación de Hacienda las necesidades del personal y material de los distintos ministerios.

La alcaldía ha ir puesto hoy varias multas a algunos vecinos de esta ciudad, quienes han sido denunciados por la guardia municipal por infringir las Ordenanzas municipales.

Recaudado por consumos: El día 28 de Sepr. de 1916, 573 72 El día 28 de Sepr. de 1917, 641 12 Diferencia en más, 67 40

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda libramientos por subvenciones a nombre de los presidentes de gran número de Sindicatos Agrícolas de esta provincia, entre ellos el de esta ciudad.

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado al gobernador civil de esta provincia para que proceda a la enagenación de 1 088 árboles existentes en la carretera de Palencia a Tinamayor.

REGISTRO CIVIL En el Juzgado Municipal se han casado hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Dominga Pérez Lagunilla, viuda, de 67 años, Hospital. Matrimonio.—Pacífico Abril, de Osorno, de 23 años, con Heledora Montoya, de Osorno, de 20.

Sabemos que el alcalde señor Martínez de Azcoitia se preocupa con gran interés de llevar a cabo el acuerdo del Ayuntamiento de solicitar del ministro de la Guerra el establecimiento en nuestra ciudad de uno de los regimientos de artillería de nueva creación.

Hoy ha cursado a este fin un telegrama al señor Dato y otro al ministro de la Guerra.

«Blanco y Negro»

En el sumario del número de esta revista correspondiente a la semana actual figuran trabajos literarios de López Robers, Dicenta (hijo), Cavertany, Melitón González, Cantón, Cortés, Martínez, Omedilla, Luque, Galbaldón, Antón del Oimet, Zurita y López Núñez; planas en color de Rog Valenti, Bartolozzi, Martínez Abades y Leygorri; dibujos de Méndez Bringa Varela, Regidor y Díaz Huertas; caricaturas de Tito, Tovar y Sileno e informaciones fotográficas variadas e interesantísimas.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

MERCADOS

PALENCIA, 29.—Hoy también se dejó sentir el calor como en los pasados días y así que el agua quiera caer, dada la falta que hace para la uva y para la sementera. Hoy los precios de los cereales a 68 reales la fanega de trigo, cantona a 52, cebada a 46'50 y avena a 34.

VALLADOLID, 28.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado de detall, fueron hoy unas 800 fanegas, que se pagaron a 71'75 y 72 reales las 94 libras pesetas 41'47 y 41'63 los 100 kilos.

Sigue la tendencia firme en los precios. Mercado del Arco.—Unas 400 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado de detall, habiéndose pagado las clases buenas a 72 reales las 94 libras y las seleotas hasta 72'50—pesetas 41'34, 41'32 y 41'63 los 100 kilos.

De clase corriente se vendieron unas 120 fanegas a 71'50 reales las 94 libras—pesetas 41'34 los 100 kilos.

Los precios siguen muy firmes.

RIOSCO, 28.—Hoy entraron en este mercado unas 3.000 fanegas de trigo que se vendieron sobre 70 y 71 reales las 94 libras—pesetas 40'47 y 41'04 los 100 kilos.

La cebada a 50 reales fanega, y la avena a 35.

Harinas superiores a 23'50 reales arrobas buenas a 28 y corrientes a 23'50. Tercera a 17, cuartas a 15, comidilla a 12'50 y salvado a 13.

Precios firmes y tiempo bueno. MEDINA, 28.—Hoy entraron 640 fanegas de trigo que se pagaron a 71 reales los 100 kilos.

La cebada a 48 y las algarrobas a 51. Las harinas extras se venden a 51, de buena a 50'50 y bajas a 49 y 49'50.

Tendencia sostenida y tiempo de nublar. PENAFLIEL, 28.—Las entradas de trigo en este mercado han sido unas 800 fanegas que se pagaron a 68 reales las 94 libras—pesetas 39'31 los 100 kilos.



El centeno se paga a 56 reales fanega, cebada a 49, avena a 32 y yerbas a 54.  
 BARCELONA 28.—La sesión de la Lonja ha sido hoy bastante animada, cotizándose el trigo con gran firmeza:  
 Se vendió procedente de Alba de Tormes y Sigüenza a 72 reales las 94 libras, Guadalupe y Arévalo a 73'50, Jadraque a 72'50, lejara y Arévalo a 70, Parades de Nacampanario blanquillo a 70, Parades de Nacampanario a 71'75, La Ruda y Segovia a 73, Huete superior a 72 y 72'50.  
 Por ferrocarril llegaron 75 vagones de trigo, 4 de harina, 2 de habas, 1 de habas y 1 de muelas.

Salón Novedades

Mañana inauguración de la temporada del cine, con arreglo al programa que se publica en 4.ª plana.

Domingo 30.—Santos Jerónimo, Honorio y Gregorio.  
 En San Pablo continúa la Novena del Rosario. Desde las cinco y media, hasta las nueve inclusive, habrá misa de media en media hora. A las siete y media, misa de comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo y demás devotos de la virgen del rosario. A las cinco y media será la devota procesión de la «Aurora».  
 Lunes, 1.—El Santo Ángel Tutelar de España; Santos Remigio, Máxima y Julia.

zos del Ejército y no por presión de los poderes.

La impresión del Gobierno es que la huelga debió ser pacífica, pero tomó algunos puntos de tinte revolucionario.

Alude a un artículo del periódico «A B C» negando derecho al señor Dato para afirmar que cuenta con la opinión.

La huelga organizóse antes de los sucesos de Agosto y los sucesos ocurrieron por improvisación del Gobierno.

Los documentos que redactó el Comité no tienen gravedad y uno se publicó en Córdoba firmado por elementos de la izquierda y hasta por los de las derechas pidiendo renovación, hombres nuevos y nuevas formas.

Censura duramente a los gobernantes y recuerda la frase de Maura, «qué hicieron del presupuesto en lista civil manteniendo el imperio del caciquismo y la oligarquía teniendo al pueblo en la ignorancia».

Termina el defensor recordando al tribunal las siguientes palabras: «Las más fuertes y formidables fuerzas están fundadas en el amor al pueblo».

La vista se suspende a las dos de la tarde para continuarla a las cuatro.

La alcaldía de Barcelona

Otra vez vuelve a circular el rumor que la alcaldía de Barcelona será provista en breve, designándose para ocuparla al barón de Romaná.

Siguen los comentarios

Continúan haciéndose muchos y variados comentarios entre la gente política, acerca de la nota oficiosa que de las reuniones celebradas con el capitán general de Cataluña y el ministro de la Guerra ha entregado a los periodistas el jefe del gobierno señor Dato.

Algunos periódicos, entre ellos «El Día», dicen que no quieren ocultar, a pesar de no poder formular el comentario con sinceridad, la tristeza que les causa la debilidad y la inhibición del Gobierno.

Los transportes

El ministro de Fomento, señor visconde de Eza, ha celebrado varias conferencias con algunas importantes personalidades, con las cuales ha tratado de asuntos relacionados con la cuestión de los transportes, y con el fin de solucionar éstos.

Un banquete

Comunican de San Sebastián que se ha celebrado un banquete presidido por el conde de Romanones, al que han asistido todos los liberales que en la capital donostiarra actualmente se encuentran varaneando.

Ministro lesionado

Cuando se dirigían a la presidencia del Consejo el ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra, el automóvil que le conducía chocó con otro que iba en dirección opuesta estando a punto de volcar, resultando el ministro con ligeras erosiones en una pierna.

Funcionamiento de los consejos agrícolas

Según manifestaciones del director de Agricultura dentro de quince días comenzarán a funcionar en todas las regiones los consejos agrícolas, abriéndose inmediatamente granjas con personal y capataces, para transformarlas en escuelas.

«El Día», suspendido

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, les manifestó que se había suspendido la publicación del periódico «El Día», ignorando la causa y el tiempo de la suspensión.

El próximo Consejo

Se cree que en el Consejo de ministros que se celebrará el lunes se espera que se exterioricen ciertos acontecimientos políticos que se hallan relacionados con algunos problemas pendientes y que el Gobierno actual ha de resolver con gran dificultad.

Habiendo de este particular ha dicho un significativo personaje que a pesar de los optimismos de los señores Dato y Sanchez Guerra, muy pronto se conocerá la verdadera situación política del Gobierno que camina hacia su caída.

Han circulado también otros rumores relacionados con este asunto.

La apertura del curso académico

El primero de octubre se verificará la solemne apertura del curso académico de 1917 a 1918, cuyo acto tendrá lugar en el paraninfo de la Universidad.

El discurso inaugural está a cargo del doctor don Obdulio Fernández.

La cuestión de Bélgica y la mediación de España.—El informante del Vaticano en «El Corriere della Sera» dice que en el acuse de recibo a la nota de Alemania pedirá Su Santidad explicaciones respecto al silencio guardado por Berlín sobre la cuestión de Bélgica, que considera el Vaticano como condición «sine qua non» para una paz justa y duradera.

Desmiente este corresponsal que el Papa se proponga ofrecer a los beligerantes la mediación de España.

CONSEJO DE GUERRA  
 CONTRA EL COMITÉ DE HUELGA

(De dos extensas conferencias telegráficas)

El acto de la vista.—La acusación del Fiscal y petición de penas.—Defensa de los individuos del Comité y de Gualterio Ortega, Torrent y Anguiano (Mario).

El Consejo

En uno de los dormitorios del regimiento de León, que ocupa el cuartel de San Francisco, se ha celebrado esta mañana el Consejo de Guerra contra los individuos del Comité de huelga acusándoseles de rebelión frustrada y sedición.

Don Francisco Largo Caballero, don Julián Besteiro, don Daniel Anguiano, Andrés Saborit, Gualterio José Ortega, Luis Torrent, Mario Anguiano, Manuel Maestre Rubio, Abelardo Martínez Salas, Virginia González Polo y Juana Sanabria.

El Tribunal

Preside el Consejo de guerra ordinario de plaza el teniente coronel del segundo regimiento de Zapadores minadores, don Miguel Enríte García.

Y asiste como vocales los capitanes siguientes:

- D. Angel Díaz Rodríguez, del regimiento de Wad-Rás.
- D. Enrique Cotarelo Cordere, del regimiento de Asturias.
- D. Fulgencio Laxera Larroque, del de León.
- D. Fermín Alvarez Menéndez, del de Asturias.
- D. José Jiménez Figueras, del de Wad-Rás.
- D. Manuel Sánchez de Linares, del de Asturias.

Como suplentes figuran los capitanes de Wad-Rás don José Boyer Méndez y don Salvador Foronda Sánchez.

Como asesor del Consejo concurre el auditor de brigada don Juan Martínez de la Vega. De fiscal actúa el comandante de la Caja de Recuta número 2, don Juan Mateo Pérez Alejo.

Y es el juez instructor de la causa el comandante de infantería don Gustavo del Amo, y secretario el capitán de la misma arma don Enrique Quirós.

Empieza el Consejo

Constituido en esta forma el Tribunal dió principio el Consejo de Guerra que ha despertado extraordinaria expectación, viéndose en el local a un público distinguido y reinando gran animación en el exterior.

Empieza el acto, leyéndose el apuntamiento que señala los siguientes hechos:

El día 10 de Agosto, Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit entraron en la casa de Gualterio José Ortega, por recomendación de Luis Torrent, para huir de la policía.

Al siguiente día, Besteiro dió a conocer el manifiesto que firmaron todos con instrucción de la huelga y proclamas dirigidas a los cuerpos e institutos del ejército; clase media, etc.

Ortega, entregó dichos documentos a Torrent, llevándolos a la imprenta de Anguiano, en donde fueron impresos entre dos individuos, siendo llevados por Manuel Maestre, después de terminada, a la calle de Alcántara, donde le sorprendió la policía.

Virginia González entró en la casa de Ortega al día siguiente de haberse refugiado en la misma, no resultando cargos contra Virginia ni contra la esposa de Ortega.

Está probado que con posterioridad a la declaración del Estado de Guerra siguieron mandando instrucciones para la huelga.

Escrito del fiscal

El comandante don Juan Mateo de Alejo, que actúa de fiscal, leyó el escrito en el que se hace constar que la huelga estalló el 13 de Agosto, habiendo sido calificada de revolucionaria por la opinión; hubo choques; alborotos; agresiones a los agentes de la autoridad y apedreados los tranvías, hasta que fué declarado el estado de guerra, en cuyo momento el Ejército estableció el orden prontamente.

En la noche del 13 al 14 del referido mes de Agosto descubrió la policía en el taller de la calle de Alcántara las proclamas preparando la huelga para cambiar el régimen político, siendo detenidos Aristides Magnano, Cesáreo Lobo, Cirilo González, Frutos García y Francisco Fernández, a quienes se les formó causa unida mas tarde y para lo mismo les fué seguida a los autores de los documentos expresados.

En el domicilio de Gualterio Ortega, la policía halló inopinadamente al Comité de huelga, a Virginia González y Juana Sanabria, esposas de aquel, incautándose de los documentos, habiéndose conseguido que tras declaraciones reiteradas hayan legado a declarar ser los autores de los documentos.

Contra Virginia y Juana, no hay pruebas de delito, pues ambas asistían a los huéspedes de la casa.

Petición de penas

El fiscal considera a Besteiro, Saborit, Anguiano y Largo Caballero, como autores de un delito frustrado de sedición y otro de rebelión común y pide para estos procesados reclusión perpetua por el primer delito y nueve años de prisión mayor por el delito de rebelión.

Para Ortega, Torrents, Mario Anguiano, Martínez y Salas, diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

Para Maestre catorce años y ocho meses; para Ortega, Mario Anguiano, Torrents y Martínez, cuatro años y dos meses de prisión correccional y para Maestre, dos años y cuatro meses, pidiendo la absolución para Virginia y Juana.

Las defensas

El capitán señor Arronte, defensor de los cuatro individuos que formaban el comité y cuyas miradas del país convergen en el Consejo de guerra ansiosas de conocer las actuaciones que han producido comentarios llenos de pasión, yo como militar y caballero cristiano no puedo recusar esta defensa.

Dejemos aparte—dice—las causas constantes de las huelgas que se suceden.

Sería necio negar los lamentos del estado social actual, cuya carestía de la vida plantea un negro problema en los hogares de los obreros.

El manifiesto obrero que dió origen a la huelga del 27 de Marzo anterior y sucesos entonces ocurridos, es el grito de angustia, y esta huelga que se anunció con anticipación no era punible con arreglo a la ley.

Los comités de huelgas no son los directores de las huelgas, son los consejeros de los electores que les dieron tal función de acuerdo con las leyes que reconocen el derecho de huelga.

La huelga de Agosto ha sido mal llamado revolucionaria y yo execro a quien se ha salido de medios indignos como el propalar la fábula de que el comité fué detenido entre colchones y se recurrió a la mentira para agravar a seres indefensos.

El fiscal ha calificado los delitos sin bastante prueba, puesto que para el de rebelión se precisa se hubieran realizado, provocado o inducido al alzamiento. Ningún delito de los señalados por el fiscal se ha cometido porque mis defendidos eran simples mandatarios de una huelga no acordada por ellos.

Legalmente no hay medio de condenar la huelga y el que esta fuera o no revolucionaria no basta juzgarlo como lo hace el fiscal porque la opinión lo haya tildado de tal, pues la opinión se ha apasionado e inventa fábulas y leyendas y la opinión por fin no basta para decidir la libertad de los ciudadanos.

Los alborotos que surgieron por la huelga no son imputables a los procesados y por lo tanto deben ser absueltos.

Hace luego escala de pequeñas penas que el Tribunal debe imponer, según ciertas consideraciones porque los delitos de rebelión no admiten grados en la tentativa de frustración, ni se hicieron pacto con las fuerzas militares para la activa acción sediciosa, ni llegaron a repartirse las proclamas, y siendo así simples hojas clandestinas debería condenársele a la pena de arresto mayor.

Estudie el Tribunal sin pasión los autos porque los momentos críticos que atraviesa el país espera con ansiedad el fallo de este Consejo y adviértase al dictario que no solo la clase obrera dejó oír los lamentos de encarecimiento de la vida, sino que también los Municipios, gran número de representantes parlamentarios reunidos en la Asamblea, la prensa de todos los matices y todas las clases sociales desea se solucione el problema español para evitar la ruina de la Patria.

El hambre desespera a España en aterradora progresión. En los alistamientos del Ejército se ven muchos inútiles que nacieron enfermos por falta de nutrición del seno de sus madres extenuadas.

Espero—terminó diciendo el defensor—un fallo de estricta justicia que lleve la apacible tranquilidad a los honrados hogares de mis cuatro defendidos.

La defensa de Ortega

El capitán don Julio Mongada, defensor de Gualterio Ortega, pone de relieve la contradicción del fiscal que pide la absolución de Virginia y que sea condenado Ortega, que no hizo más que servir a los individuos del Comité de huelga, que no ha sido revolucionaria.

El Gobierno amordazó a la Prensa y por ello la opinión no ha podido manifestar si existe documento de determinada clase que ha circulado mucho.

Sostiénese esta opinión, que seguramente comparte el fiscal, con cuantos visten el uniforme, tratándose de dar orientación revolucionaria a la huelga, no llegando a adquirir tal carácter establecida la normalidad por los esfuer-

POR TELÉFONO

La defensa de Torrent

Reanudada la vista, se concede la palabra al defensor de Torrent, el capitán don Rafael Serra.

Este empieza relatando los hechos y examinando los delitos que se le imputan a su defendido, con los cuales se muestra disconforme con el fiscal.

Afirma que del examen de los hechos se desprende que no hubo rebelión y manifiesta que a su defendido no puede imputarse delito porque en el intento de aquella no figuró entre los que redactaron el manifiesto sedicioso.

Esto pudo asegurarlo, porque entre las firmas que en el manifiesto aparecen no figura la de Torrent.

A este, pues, no se le puede considerar como autor del delito de rebelión y si en todo caso, si hubo tentativa, merece únicamente se le considere como cómplice.

El defensor adujo razonamientos en favor de la inculpabilidad de Torrent, y pidió para éste que el Tribunal dictase fallo absolutorio.

Defensa de Mario Anguiano

D. José Lasso de la Vega, defensor de Mario Anguiano, leyó su escrito de defensa, en el que dice que no existe más delito en su defendido que el de complicidad, rechazando todos los cargos que contra éste ha sostenido el fiscal y termina pidiendo la absolución.

Otros detalles

En representación del Colegio de Abogados de esta Corte, asistió al Consejo el decano interino señor Piner, el secretario del Colegio y el Senador señor Gomez.

Todos los procesados penetraron en la sala en que se celebra la vista, custodiados por parejas de la guardia civil.

Se ha montado una guardia especial en los alrededores del cuartel de San Francisco.

Reina una expectación grandísima por conocer el fallo del tribunal.

Madrid 29

Conferenciando

Después de recibir ayer tarde el señor Dato a los periodistas llegó a la Presidencia el diputado señor Vázquez de Meila, conferenciando ambos durante hora y cuarto sin que se sepa lo que trataron, pues a los representantes de la prensa únicamente se concretaron a decir que habían tratado asuntos relacionados con el distrito que el señor Meila representa.

Desmintiendo un rumor

El presidente del Congreso señor Villanueva, preguntado por los periodistas si era cierto que había celebrado una conferencia reservada con el exjefe del gobierno señor Maura, contestó negativamente, añadiendo que aún no le había visto.



# Salon Novedades

La Empresa de este Salón, que había señalado para mañana la inauguración de la temporada de Cinematógrafo, con la interesante y sensacional película

## LUCILE, LA HIJA DEL CIRCO

anuncia al público que á causa de la anomalía en la marcha de los trenes, la casa con quien tiene contratada dicha película, participa que los primeros episodios han sufrido un retraso en las combinaciones de empalme, no llegando hasta el martes próximo y, por tanto, la proyección de

## LUCILE, LA HIJA DEL CIRCO

no tendrá lugar hasta el **Jueves 4 de Octubre** que se harán dos secciones á **precios más reducidos aún** que los fijados en los anuncios repartidos.

## MAÑANA DOMINGO

habrá **TRES** secciones

## A PRECIOS REDUCIDISIMOS

A las 5 y 1/2, 7 y 1/2 y á las 10

*proyectándose las películas*

La Perla Maravillosa (CÓMICA)

LA ODISEA DE LARSAN (En 4 partes)

El Regalo de Fatty (CÓMICA)

**BUTACA 0'45**

**GENERAL 0'15**

**EGMAR**

**UNICA IRROMPIBLE**

**YOST**

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral. núm. 71

## ALONSO HIJOS

*Unica casa en Palencia que cuenta*

*con completos talleres de:*

**Imprenta, Litografía**

**Encuadernación,**

*montados con todos los modernos adelantos que industria requiere*

**Despacho: Mayor pral., 71**

**Talleres: Gil de Fuentes, 28**

## LIBRERIA

*Esta sección comprende cuanto abarea el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.*

## PARA LAS SEÑORITAS

*Gran fantasia y novedad*

**ESTUCHES DE PAPEL Y TARIJETAS DE VISITA**

**ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71**